



INFORME DE LA RECTORA
DRA. ANGÉLICA VARELA LLAVONA
AL SENADO ACADÉMICO DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS DE LA
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
REUNIÓN ORDINARIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PERIODO DEL 1 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A. Introducción

En las postrimerías de agosto y los inicios de septiembre, el Recinto de Río Piedras continuó con fuerza su misión y objetivos con énfasis en atender las necesidades de las comunidades estudiantil, docente y no docente, así como la comunidad riopedrense y puertorriqueña. Asimismo, se ha fomentado el poder transformador del arte y la tecnología, componentes fundamentales de nuestra comunidad de aprendizaje, a través de convocatorias para murales y el inicio de operaciones de La Editorial Universidad de Puerto Rico en el Recinto, así como la puesta en funcionamiento de comités asesores de la rectora en estos y otros temas. Esta gesta se entrelaza con el inicio del diseño del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras, encomendado, mediante carta circular del 19 de septiembre, a la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) del Decanato de Asuntos Académicos (DAA). En este esquema, hemos integrado la diversidad e inclusión, alineados al Plan Estratégico 2023-2028 de la Administración Central, como elementos clave en nuestro Recinto. Para desglosar estas y otras transformaciones, a tenor con la Certificación 85, 2022-2023, del Senado Académico, este informe se organiza de la siguiente forma:

Sección B- Cumplimiento con encomiendas del Senado Académico (pp. 2-4)

Sección C- Diseño del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2023-2028 (pp. 4-5)

Sección D- Firme compromiso con la continuidad académica (p. 5)

Sección E- Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 1: Investigación y creación (p. 5)

Sección F- Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil (pp. 5-7)

Sección G- Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 3: Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria (pp. 7-28)

Sección H- Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia (p. 27)

Sección J- Fortalecimiento gerencial mediante nombramientos de confianza (p. 28)

Sección K- Normativa de Rectoría alineada al Área Prioritaria 4, Meta 4.2, Objetivo 4.2.2 (p. 29)

B. Cumplimiento con encomiendas del Senado Académico

En seguimiento a la Certificación 29, 2022-2023, SA, con la que el Comité de Asuntos Académicos (CAA) requiere datos de matrícula, docentes y presupuestarios, en reunión ordinaria del 7 de septiembre, el Senado Académico solicitó completar la tabla relativa a la cantidad de docentes para incluir todo tipo de docente: investigador, bibliotecario, consejero, etc. Asimismo, La Certificación 18, 2023-2024, SA, instruye a la rectora «que se cumplan los acuerdos firmados el 23 de noviembre de 2021, entre el entonces rector del Recinto, doctor Luis A. Ferrao Delgado, y miembros del Consejo General de Estudiantes, específicamente los relacionados con los horarios extendidos de las bibliotecas del Recinto», mientras que las certificaciones 17 y 19, 2023-2024, SA, solicitan información relativa a la Junta Administrativa. A continuación, se desglosan las acciones de Rectoría en cumplimiento con estas certificaciones. Luego, se incluye el informe de trabajo del área de Filantropía de Rectoría, como parte de los informes especiales que se entregan con regularidad.

1. Continuación con cumplimiento de la Certificación 29, 2022-2023, SA

Los datos solicitados están disponibles presionando [aquí](#).

2. Cumplimiento con la Certificación 18, 2023-2024, SA

El ayudante ejecutivo David Pérez instruyó a la decana Mirerza González, del Decanato de Asuntos Académicos, al que está adscrito el Sistema de Bibliotecas; a la decana Vivian Neptune, de la Escuela de Derecho; y al decano interino Carlos Corrada, de la Facultad de Ciencias Naturales, para que sus centros de información estén disponibles cumpliendo con los horarios dispuestos en los acuerdos firmados el 23 de

noviembre de 2021. En cuanto al Centro Universitario, se le proveerá a la decana Gloria Díaz, del Decanato de Estudiantes, la oportunidad para que amplíe, en su informe, las explicaciones relativas a este asunto.

3. Cumplimiento con las certificaciones 17 y 19, 2023-2024, SA

La Certificación 17 establece lo siguiente:

Solicitar a la señora Rectora que, para la próxima reunión ordinaria del Senado Académico, explique como Presidenta de la Junta Administrativa, las razones por las cuales no cumplió con el calendario de trabajo 2022-23, que establecía las fechas para atender ascensos en rango y otras acciones de personal.

Se informa, al Senado Académico, que el calendario académico se vio afectado por los cambios gerenciales en el DAA y problemas de acceso tecnológico a expedientes. La secretaria de la Junta Administrativa, Aurora Sotográs Saldaña, envió los expedientes docentes de candidatos de ascenso en rango al DAA en mayo de 2023; no obstante, a esa fecha, el DAA confrontó problemas de acceso que, por la confidencialidad implicada en estos expedientes, se pudieron resolver hasta el 1 de julio de 2023, cuando comenzó en labores la decana Mirerza González. Con estos expedientes se tuvo que hacer corroboración física, por lo que el DAA necesitó una extensión hasta el 15 de septiembre, cuando devolvió los expedientes para ser considerados en reunión extraordinaria de la Junta el 13 de octubre. Se aclara que este retraso no altera ni imposibilita los ascensos en rango, de ser aprobados por la Junta.

La Certificación 19 establece lo siguiente:

Solicitar a la señora Rectora que, para la próxima reunión ordinaria del Senado Académico, explique como Presidenta de la Junta Administrativa, las razones por las cuales no cumplió con el calendario de trabajo 2022-23, que establecía las fechas para atender ascensos en rango y otras acciones de personal.

Con respecto a esta solicitud, se informa que la Secretaría de la Junta Administrativa contaba, históricamente, con los puestos de un(a) oficial administrativo(a) y un(a) Secretario(a). El puesto de oficial administrativo(a) se había perdido. No obstante, la Rectoría y la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto (OPEP) hicieron el esfuerzo y lograron ubicar a Vivian Iglesias en posición

temporera como oficial administrativa a tiempo completo. De esta manera, se garantiza una funcionaria a tiempo completo para apoyar en sus funciones a Aurora Sotográs Saldaña, secretaria en propiedad de la Junta y directora de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP).

4. Cumplimiento con informe especial del área de Filantropía de la Rectoría

Los datos acerca de las donaciones de filantropía están disponibles presionando [aquí](#).

C. Diseño del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2023-2028 (Carta circular del 19 de septiembre de 2023)

La Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, mediante la Certificación 16, 2023-2024, aprobó el Plan Estratégico de la UPR 2023-2028: Una Cartografía de Acciones Creativas e Innovadoras. Este documento, que se revisará anualmente de acuerdo con la Certificación, guiará la toma de decisiones y la asignación de recursos a cada unidad y recinto desde la Administración Central del Sistema UPR.

A tenor con los asuntos prioritarios y las metas específicas que se proponen en ese plan, el Recinto de Río Piedras tiene, a su vez, la encomienda de preparar un Plan Estratégico a cinco años que responda a las particularidades de nuestra comunidad universitaria como recinto. Este Plan, así mismo, debe responder a las necesidades del país en un momento histórico sumamente complejo, y dejar claramente establecido nuestro compromiso con la enseñanza desde la conciencia social, la investigación, la creación, el éxito estudiantil, el servicio a la sociedad y el fomento de la diversidad como cualidad indispensable en la gesta universitaria.

En ese mismo espíritu, el proceso debe iniciar con una consulta estructurada y rigurosa que incluya a todos los sectores de la Universidad. A esos efectos, he encomendado a la DIIA, adscrita al DAA, coordinar los esfuerzos para viabilizar la consulta a la comunidad universitaria. La doctora Isabel Montañez Concepción, directora de la DIIA, y la doctora Mirerza González Vélez, decana del DAA, liderarán estos trabajos a base de un calendario que incluirá encuestas, grupos focales y otros instrumentos que servirán de brújula para el alcance de la transformación académica, administrativa e institucional que potencie el Recinto como agente de cambio para la comunidad universitaria y motor de desarrollo social y económico de Puerto Rico. Se

espera que la fase de consulta termine en noviembre de 2023 para dar paso al resto del proceso en las instancias correspondientes.

A estos resultados se sumarán los del avalúo de la efectividad del Plan Estratégico vigente, Compromiso 2023-2028, que se encuentra en fase de implantación a cargo de la doctora Nivia Fernández Hernández con la colaboración de cada unidad implicada. Este informe está programado para remitirse al DAA en diciembre 2023.

D. Firme compromiso con la continuidad académica

La Facultad de Estudios Generales celebró el miércoles 20 de septiembre la lección inaugural del Programa de Bachillerato en Artes en Estudios Generales de la Facultad de Estudios Generales. El físico y filósofo doctor Daniel R. Altschuler Stern, catedrático de la Facultad de Ciencias Naturales, ilustró a decenas de presentes acerca de *El Cuerpo Negro de Mac Planck: Del Bing Bang a la Tierra*. Como esta, las facultades y escuelas han celebrado múltiples actividades de formación académica para el disfrute y aprendizaje de la comunidad universitaria y exterior.

E. Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 1: Investigación y creación

En el periodo que comprende este informe, la Rectoría puso en funcionamiento el Comité de Internacionalización, que está trabajando en propuestas de acuerdos de investigación y estudios con universidades extranjeras y de Estados Unidos. Además, el 15 de septiembre se inauguró, en la Facultad de Educación, el Laboratorio de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible ([LEADS](#)) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, coordinado por la doctora Keyla Soto Hidalgo, de la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos, y apoyado por la Rectoría. Para el resto de iniciativas, se provee la oportunidad al DAA y el DEGI ofrecer información en sus respectivos informes.

F. Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil

En cuanto a esta área prioritaria, objetivo 2.3.2, desde Rectoría, se nombró el Comité de Innovación Tecnológica con la participación de docentes, no docentes y, próximamente, dos estudiantes. Entre los trabajos de este comité, el decano Carlos Corrada Bravo habilitó la aplicación para evaluaciones académicas de estudiantes para toda la población subgraduada. La población subgraduada recibió, entre el domingo 17 y

el lunes 18 de septiembre, su evaluación académica. Este mecanismo permitirá que cada estudiante sepa, de manera aproximada, cuáles cursos lleva aprobados y cuáles le faltan del currículo del programa en el que está matriculada, matriculado o matriculade. El Decanato de Asuntos Académicos, en coordinación con la División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA) y el decano Carlos Corrada, coordinador de la plataforma, tiene la encomienda de dar seguimiento a esta acción. Del mismo modo, Rectoría creó un Comité para Revisión de Procesos de Reclamos Estudiantiles con el objetivo de agilizar los tiempos en los que las, los y les estudiantes reciben respuesta de las distintas instancias cuando plantean una queja. Para el resto de iniciativas, se provee la oportunidad al DAA y el DEGI ofrecer información en sus respectivos informes.

Por otra parte, la reciente popularización de la inteligencia artificial (IA) a través del ChatGPT, entre otros, junto con la inminente proliferación de tecnologías de ese tipo a base de herramientas de código abierto, plantean nuevos desafíos en las comunidades de enseñanza-aprendizaje. Este panorama propende a la reflexión sobre las maneras en que la universidad promueve la apropiación social de los saberes desde el salón de clases, y las formas en que evaluamos la producción de conocimiento de nuestro estudiantado. Se renueva así el debate acerca de la integración de las tecnologías a la enseñanza-aprendizaje en un contexto de constante evolución. Conscientes de la necesidad de traducir esta conversación a un plan de acción que integre la IA en alineación con la misión del Recinto de Río Piedras, he encomendado al DAA, en colaboración con el Decanato Asociado de Asuntos Académicos del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI), la elaboración de un Plan de Integración y Uso de la Inteligencia Artificial en los Programas y Proyectos Académicos y de Investigación del Recinto. Estas unidades serán responsables de crear un grupo de trabajo que, en un plazo de 60 días, presentará a Rectoría un plan de acción con las siguientes metas:

- Establecer guías generales para integrar la IA en los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación.
- Orientar a la comunidad sobre estrategias para mantener los lineamientos de integridad académica en las instancias de producción de conocimiento universitario.

Desarrollar iniciativas para posicionar al Recinto de Río Piedras como líder en el tema en Puerto Rico y el Caribe.

G. Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 3: Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria

En el Recinto han sucedido acontecimientos importantes que merecen ser destacados:

1. Universidad de Puerto Rico recibe billete conmemorativo de la Lotería Tradicional por los 120 años de fundación

Como parte de las actividades de celebración de los 120 años de fundación, el presidente de la Universidad de Puerto Rico, doctor Luis A. Ferrao Delgado, dio a conocer el billete conmemorativo que fue desarrollado por la Lotería de Puerto Rico.

“Agradecemos a la Lotería de Puerto Rico por destacar nuestra la celebración de los 120 años de nuestra institución en un billete conmemorativo. Cabe destacar, que cualquier aportación de la ciudadanía por medio de la Ley del Fondo Especial para Becas de la Universidad de Puerto Rico (Ley Núm. 44 de 22 de enero de 2018), se destina un tres por ciento (3%) de los



recaudos por concepto de los diferentes juegos de la Lotería de Puerto Rico al Fondo Especial para Becas de la Universidad de Puerto Rico. Esto nos ayuda a sufragar los costos de estudiantes que tengan necesidad económica. Las becas son extensivas a todos los niveles académicos dentro de la Universidad de Puerto Rico, no empeece la

cantidad de créditos que el solicitante curse, entiéndase desde los programas de estudios sub-graduados hasta los post-graduados, sin excluir las escuelas de estudios posgrados como lo son Derecho y Medicina, entre otros”, expresó el presidente de la UPR.

“La relación del Departamento de Hacienda y nuestro Negociado de Loterías, con la Universidad de Puerto Rico, sus recintos y unidades, es constante y muy importante, porque

reafirma nuestro compromiso y el de la administración del gobernador Pedro Pierluisi, con la principal institución educativa de Puerto Rico. Yo soy producto de la UPR y me enorgullece, en esta etapa de mi vida profesional, mantener acuerdos colaborativos con nuestro pilar de educación superior en varias áreas, como lo son los internados de estudiantes de diferentes facultades, el ofrecimiento de cursos de educación continua a nuestros empleados y más reciente, el acuerdo para asistirlos en la preparación de los estados financieros del año fiscal 2022-2023, lo que incluyó los recintos y las unidades institucionales. La Universidad también es receptora del producto de las ventas de las loterías porque recibe una asignación para su Fondo de Becas. Continuamos siendo parte de esta gran institución y disponibles para continuar colaborando”, dijo el secretario del Departamento de Hacienda, Francisco Parés Alicea.

Por su parte la rectora del recinto de Río Piedras, Dra. Angélica Varela Llavona mencionó que “la gran celebración del 120 aniversario de la Universidad de Puerto Rico continúa y se extiende a todos los rincones de Puerto Rico por medio de este billete conmemorativo de la Lotería Tradicional. Agradecemos al Departamento de Hacienda y a la Lotería Tradicional de Puerto Rico por ser parte de esta celebración. Confiamos que esta sea la primera de muchas colaboraciones en bien de nuestra comunidad universitaria y del país”.

La Universidad de Puerto Rico se creó por virtud de ley el 12 de marzo de 1903. Comenzó a funcionar en una finca a las afueras de Río Piedras, con una matrícula de 273 estudiantes. La primera clase se graduó en 1907. En el 1911 se fundó el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en el pueblo de Mayagüez, hoy Recinto Universitario de Mayagüez. Ese año también se fundó el Instituto de Medicina Tropical, núcleo de lo que hoy es el Recinto de Ciencias Médicas de la UPR. Entre los años 1936 al 1939 se construyeron las estructuras principales del cuadrángulo histórico en Río Piedras, incluyendo edificios emblemáticos como la Torre y el Teatro de la Universidad.

En 1966 se firmó la Ley Núm. 1 de 1966, que reestructuró a la Universidad y la convirtió en un sistema de tres recintos universitarios –Río Piedras, Mayagüez y Ciencias Médicas– y una administración de colegios regionales para agrupar a aquellos que pudiesen crearse en el

futuro, bajo la dirección de un presidente. También creó una Junta Universitaria con representación de los recintos y colegios regionales. A partir de ahí se fundaron las unidades de Arecibo, Cayey y Humacao (1967) Ponce (1969), Bayamón (1971), Aguadilla (1972), Carolina (1973) y Utuado (1978).

2. Otorgan subvención de \$1.8 millones para crear centro de investigación en afrodescendencia en la UPR en Río Piedras

La Fundación Andrew W. Mellon otorgó recientemente una subvención de \$1.8 millones para continuar el desarrollo del Programa de Diversificación Académica en Estudios en Afrodescendencia y Racialización (PRAFRO) en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR), anunció hoy la rectora, Dra. Angélica Varela Llavona.

La subvención, vigente hasta diciembre del 2026, tiene el propósito de desarrollar el Centro de Investigación y Estudios Afro, el cual incluirá un Archivo Virtual de Afrodescendencia.

“Esta nueva asignación amplía los trabajos comenzados por la escritora y catedrática, doctora Mayra Santos-Febres y un grupo de investigadores/as docentes y estudiantes internos



adscritos al Instituto Interdisciplinario y Multicultural y al programa de bachillerato de la Facultad de Estudios Generales de nuestro recinto. Esta iniciativa innovadora en Puerto Rico pone al Recinto de Río Piedras en la avanzada de una educación pertinente y transversal en discursos de raza, historia, cultura y etnicidades”, expresó la rectora Varela Llavona.

El presidente de la UPR, Dr. Luis A. Ferrao, destacó que “la Universidad de Puerto Rico continua con excelencia produciendo nuevos proyectos académicos. Lo que comenzó en el 2014 con una serie de cursos sobre el tema de la Afrodescendencia y la Racialización pronto, gracias a la subvención de la fundación Andrew W. Mellon, se convertirá en un Centro de

Investigación y Estudios Afro. Ello nos convertirá en un lugar de referencia internacional único sobre un tema que nos une como pueblo con los demás países caribeños, y de habla hispana”.

Por su parte, la doctora Santos Febres afirmó que lo que se inició como “un proyecto de creación de cursos nuevos hoy se convierte en un Centro de Investigación y Estudios Afro. Contamos con un equipo estrella para lograr nuestro cometido, la de crear seminarios de estudio, publicaciones y un Archivo Virtual Afro de libre acceso que alimente el Repositorio de la UPR, sitúe a nuestra universidad como lugar de referencia internacional para la investigación y la creación de nuevos conocimientos y que reúna los saberes producidos por nuestra brillante y vanguardista afrodescendencia en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y el mundo. Agradecemos la fe y el apoyo de la UPR y de la *Mellon Foundation* para encarar esta tarea tan necesaria para el cambio de narrativas acerca de la raza negra. “.

El equipo de trabajo de esta subvención es liderado por la Dra. Santos Febres y lo componen: la Dra. Jeannette Lebrón Ramos, bibliotecaria especializada en Referencia Virtual del Sistema de Bibliotecas de la UPR, junto a las investigadoras Dra. Zaira Rivera Casellas (UPR-Río Piedras); Dra. Mariluz Franco (UPR-Cayey) y Dra. Jocelyn Geliga Vargas (UPR-Mayagüez). La gerente administrativa del proyecto es Darian Figueroa y el grupo lo completarán 12 estudiantes internos graduados y subgraduados.

Con esta asignación económica se ampliarán los seminarios, charlas, publicaciones y pasantías investigativas conducentes al desarrollo del archivo virtual en afrodescendencia y del centro de investigación, así como se coordinarán las nuevas ediciones de la Cumbre Afro durante los años 2024, 2025 y 2026.

Esta es la segunda subvención que otorga la Fundación Andrew Mellon a este proyecto, tras en el 2021 recibir \$700,000 para el desarrollo de 25 cursos en estudios de afrodescendencia y racialización.

Según la doctora Santos Febres “durante este periodo, PRAFRO contrató a investigadores/as docentes de todo el sistema de UPR, en diversos recintos y facultades, para el desarrollo de dichos cursos, aumentando la oferta académica en estudios de la afrodescendencia para el



sistema UPR en un 500%”. Añadió que el “PRAFRO continuará trabajando en el desarrollo de cursos y de codificaciones dobles para que su oferta académica esté disponible para estudiantes de cualquier facultad de la UPRRP”.

Como parte de los trabajos del PRAFRO, colaboró para la aprobación de la concentración menor a nivel de bachillerato en Estudios e Investigación Transdisciplinaria en Afrodescendencia en Puerto Rico y el Caribe hispanoparlante desde la Facultad de Estudios Generales.

3. Presentan exhibición “Secretos de Estado. Historia desclasificada de la dictadura chilena.”

El Departamento de Historia, el Programa de Maestría en Gestión y Administración Cultural (MAGAC) y la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, invitan a toda la comunidad a participar de la inauguración de la exhibición *Secretos de Estado. Historia desclasificada de la dictadura chilena*, que abre el ciclo de actividades **Historia y Memoria. A 50 años del Golpe de Estado chileno**.

El evento se llevará a cabo el martes, 5 de septiembre a las 10:00 a.m. en la Sala de Proyecciones del Centro Universitario.

La exhibición *Secretos de Estado. Historia desclasificada de la dictadura chilena* presenta diversos documentos desclasificados por los Estados Unidos a partir de los reclamos internacionales que se realizaron en 1998 a causa de la prisión domiciliaria del dictador Augusto Pinochet en Londres. El archivista Peter Kornbluh, director del Chile Documentation Project de los National Security Archive, es quien recopiló esta documentación, principalmente, proveniente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) y quien tuvo a cargo la primera curaduría de esta exhibición.

Esta exhibición en la universidad es fruto del convenio de colaboración que el Recinto de Río Piedras-UPR tiene con la Universidad de Michigan, así como de la voluntad colaborativa del Departamento de Historia con el Center for Latin American and Caribbean Studies de la Universidad de Michigan.

Asimismo, la exhibición abre el ciclo de actividades *Historia y Memoria. A 50 años del Golpe de Estado chileno*. Este ciclo de actividades contará de dos conferencias y tres proyecciones comentadas de documentales que pretenden ayudar a contextualizar la exhibición. Todas estas actividades se desarrollarán en la Sala de Multiusos del Centro Universitario.

El 11 de septiembre a las 10:00 a.m. habrá una proyección continua de los documentales La batalla de Chile (1975-1979) de Patricio Guzmán.

Mientras, el 18 de septiembre a las 10:00 a.m. se dictará la conferencia “Los Golpes de Estado en el Cono Sur: lecturas en disputa a 50 años”, por el doctor Marcelo Luzzi.

Además, el 28 de septiembre a las 11:30 a.m. se ofrecerá la conferencia “El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile: visiones críticas de un lugar de la memoria”, por Windy Cosme.

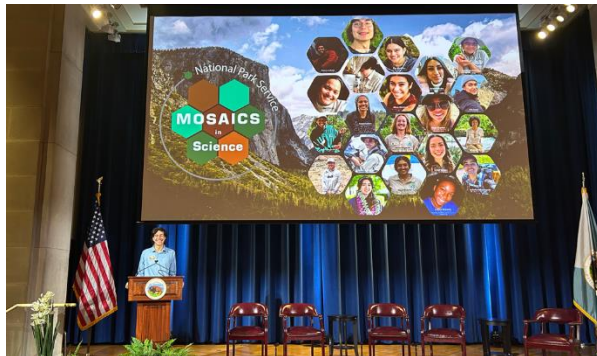
También habrá dos Cineforo a las 6:00 p.m., el primero, el 10 de octubre, con la proyección de la película de Manuela Martelli Chile '76 (2023); y, el segundo, el 23 de octubre, presentando el documental de Patricio Guzmán Mi país imaginario (2022). Al final siempre habrá un diálogo.

Por último, el ciclo culmina en noviembre con el Congreso Internacional: Simposio Internacional Historia reciente y memoria de las dictaduras cívico-militares. Este es organizado junto a la Universidad de Chile, en modalidad virtual, y acontecerá los días 8 y 9 de noviembre, a las 9:00 a.m.

Las actividades son organizadas por los profesores Marcelo Luzzi, del Departamento de Historia, y Windy Cosme Rosario, de la Maestría en Gestión y Administración Cultural.

4. Estudiante de Ciencias Naturales participa en internado como asistente biólogo y técnico de campo

Durante el verano de 2023, el estudiante Julio A. Campis Díaz tuvo la oportunidad de participar del competitivo internado *Mosaics in Science Diversity Internship de Environment*



for the Americas. En esta experiencia, trabajó como asistente biólogo y técnico de campo en el Parque Nacional de Yosemite, California, ayudando en el *Great Gray Owl Project* del Servicio de Parques Nacionales.

Como parte de la experiencia, Campis Díaz pudo ayudar a los biólogos del parque a estudiar y monitorear los hábitats del gran búho gris, a través de radiotelemetría y protocolos de datos de vegetación, para reducir las tasas de mortalidad de esta especie en el parque.

Al finalizar el internado, Campis Díaz presentó su proyecto titulado *“Habitat Assessment of Great Gray Owl in Yosemite National Park”* en el Departamento del Interior (DOI) en Washington DC.

El *great gray owl* es una especie en peligro de extinción, endémica de la Sierra Nevada de California. Su población ha experimentado una reducción por varias fuentes, entre ellas, los vehículos de motor. El proyecto de Campis Díaz consistió en estudiar la ecología del búho a través de datos de vegetación y telemetría, para entender mejor el uso de vegetación como elemento para forrajeo y anidamiento. Las metas del proyecto son producir mejores hábitats de forrajeo y hacer las carreteras menos atractivas para el búho, para tratar de reducir los impactos con vehículos.

Campis Díaz es estudiante del Programa de Biología en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RRP). En diciembre de 2023, termina su bachillerato en biología integrativa con el sueño de continuar sus estudios



mediante una maestría en Ciencias Ambientales y luego un doctorado; desea dirigir su carrera profesional hacia la ecología y conservación de vida silvestre. “Tengo esperanza de que estos proyectos sirvan como inspiración para puertorriqueños y minorías que desean ser científicos y profesionales”, afirmó el estudiante.

“Esta experiencia me permitió crecer como científico, pero más allá de las ciencias, me ayudó a crecer como ser humano... Con cada paso comprendía la importancia del suelo en el que estaba. Gracias a este verano, ahora entiendo el significado de conservar los espacios verdes y salvajes, no para el disfrute mío, sino para el disfrute de las futuras generaciones”.

5. Instituto de Estudios del Caribe presenta la 7ma. Conferencia Gordon & Sybil Lewis

Con el título “Oralidad, colonialidad y memoria: Meditaciones metodológicas para una agenda caribeñista en el siglo 21”, la doctora puertorriqueña Yolanda Martínez-San Miguel -catedrática de la Universidad de Miami en estudios latinoamericanos y especialista en literatura colonial, post colonial latinoamericana y caribeña- ofrecerá la 7ma Conferencia Gordon & Sybil Lewis, organizada anualmente por el Instituto de Estudios del Caribe (IEC) de la Facultad de Ciencias Sociales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

Esta disertación se llevará a cabo este jueves -7 de septiembre- entre 1:00 p.m. a 3:30 p.m. en el Anfiteatro Milton Pabón, Salón 238, del Edificio Ramón Emeterio Betances de esta facultad.

Desde 2014, el Instituto de Estudios del Caribe ha honrado la memoria y las contribuciones del Dr. Gordon K. Lewis y Sybil F. Lewis al desarrollo de los estudios de esta región mediante el establecimiento de la conferencia en su nombre con recurrencia anual, iniciativa que estuvo acompañada por la creación del Lewis Memorial Fund con contribuciones iniciales de la familia Lewis y más de 50 colegas y amigos. Este fondo ha permitido al IEC organizar las seis

Conferencias Lewis Memorial de 2014 a 2022, y apoyar el avance y desarrollo académico e intelectual continuo de los estudios caribeños en el Recinto de Río Piedras de la UPR.

La presente edición de la conferencia está acompañada de una campaña de recaudación de fondos para poder continuar con los esfuerzos de la entidad organizadora.

“Esta conferencia es un evento de alto calibre que pone de relieve nuestro contexto caribeño y realza el carácter académico de la Universidad de Puerto Rico”, aseveró el doctor Jorge Giovannetti Torres, profesor en el Departamento de Sociología y Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y coordinador del Archivo de Ciencias Sociales y del Caribe.

“Será grato contar con la participación de quien así lo desee en este evento emblemático del IEC”. El evento será transmitido en directo a través del [Canal de YouTube del IEC](#).

6. El programa Desde la Torre inicia su nueva temporada en Radio Universidad con nuevos panelistas

El Departamento de Noticias de Radio Universidad de Puerto Rico inició este semestre una nueva temporada del programa informativo *Desde la Torre*. La producción -moderada por el periodista y ancla de *Hoy en las Noticias*, Roberto Morales Cabán- integra un nuevo panel de discusión en cada una de sus ediciones los miércoles y jueves de 8 a 9 de la mañana por el cuadrante 89.7 FM.



En su emisión de los miércoles, *Desde la Torre* cuenta con un diálogo entre el licenciado Víctor García San Inocencio, doctor en Derecho y profesor de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR); el licenciado Jaime Sanabria, profesor de la Escuela de

Derecho de la Universidad de Puerto Rico (UPR); y la licenciada Adriadna Godreau, directora ejecutiva y fundadora de Ayuda Legal Puerto Rico. En la transmisión, los panelistas analizan

la situación actual de Puerto Rico desde un enfoque universitario y académico. El espacio brinda una mirada profunda y diferente a la perspectiva económica, política, social y educativa de nuestro país.

En su edición de los jueves, el programa discute temas sobre la situación sociopolítica internacional. La conversación incluye en su panel al geógrafo Julio Muriente, profesor del Recinto de Río Piedras de la UPR; a la economista Martha Quiñones, profesora del Recinto de Arecibo de la UPR; al profesor Antonio Gaztambide, catedrático jubilado de la Facultad de Ciencias Sociales, RRP, UPR; y al matemático Luis Pericchi Guerra, profesor de la Facultad de Ciencias Naturales, RRP, UPR.

La directora de Radio Universidad Susanne Marte, resaltó la integración de los panelistas a la nueva temporada del programa como una oportunidad para continuar diversificando el contenido de excelencia que se ofrece a los radioescuchas. “En nuestro Departamento de Noticias seguimos ampliando el equipo de analistas de primera para indagar el acontecer semanal de nuestro país. *Desde la Torre* es un espacio informativo de análisis y entrevistas con un enfoque universitario y académico cubriendo temas económicos, políticos, sociales, culturales e internacionales con un enfoque diferente como se merece nuestra gente. En Radio Universidad ofrecemos espacio para el análisis profundo e inteligente. Les esperamos todos los miércoles y jueves a las ocho de la mañana”, expresó Marte.

La audiencia puede sintonizar *Desde la Torre* a través de los cuadrantes 89.7 FM en San Juan y el 88.3 FM en Mayagüez de Radio Universidad de Puerto Rico. Mientras, a través de la página web (www.radiouniversidad.pr) no solamente podrán escuchar la transmisión, sino que también podrán acceder a los episodios anteriores en formato podcast.

7. Programa de Servicios de Apoyo al Estudiante celebra su quincuagésimo aniversario

El pasado 24 de agosto, el Programa de Servicios de Apoyo al Estudiante (PSAE) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR) llevó a cabo una actividad de conmemoración de su existencia, *Gran Fiesta del Quincuagésimo Aniversario de PSAE* la cual se realizó en el Centro Universitario.

En esta celebración, se rindió homenaje a directores y coordinadores académicos que han aportado al programa. También se reconoció a los egresados del programa y miembros de nuestra comunidad universitaria el Dr. David Pérez Jiménez, investigador de la Facultad de Ciencias Sociales y ayudante de la rectora del recinto riopedrense; a la Dra. Marinilda Rivera Díaz, profesora e investigadora en el Recinto de Ciencias Médicas; a la Dra. Ivelisse Acevedo Moreno, coordinadora de asuntos estudiantiles del Decanato de Estudios Graduados y Estudios Profesionales también del recinto; así como al licenciado José Raúl Ocasio, quien fuese director de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos.

Pérez Jiménez y Rivera Díaz también fueron galardonados como TRIO triunfadores en Puerto Rico y National TRIO Achievers en Estados Unidos en los pasados años.



Durante los 50 años, el PSAE ha brindado servicios de tutorías, mentoría, consejería y orientación académica para guiar al estudiantado a lograr la culminación de su bachillerato. Como resultado, se han atendido, aproximadamente, unos 10,000 gallitos y jerezanas.

El PSAE es un programa federal financiado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos y la Universidad de Puerto Rico (UPR), que se destaca por brindar apoyo a estudiantes de bajos recursos, primera generación universitaria y diversidad funcional a

completar su grado de bachillerato en el Recinto de Río Piedras. Además de recibir fondos federales desde 1973, este programa, que desde su inicio ha estado adscrito a la Facultad de Estudios Generales, forma parte de una serie de programas especiales para estudiantes desventajados por el Título IV, parte A, subparte 4 del Acta de Educación Superior, según enmendada en 1965.

En los pasados tres años, se ha logrado un promedio de 95% de retención, 96% de buen aprovechamiento académico y un 46% de graduación. Estos datos desafían las expectativas de la pandemia de COVID-19, demostrando el arduo trabajo de la comunidad “psaeña”.

8. Profesor de Ciencias Naturales gana una subvención del Sloan Scholars Mentoring Network

El Dr. Raúl Rodríguez Berríos, profesor e investigador del Departamento de Química de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RRP), recibió la prestigiosa subvención *Sloan Scholars Mentoring Network (SSMN)*, para llevar a cabo proyectos de



educación en química orgánica con el objetivo de desarrollar nuevas experiencias en los laboratorios subgraduados.

La subvención otorgada por la Fundación Alfred P. Sloan está dirigida a financiar el proyecto

denominado *The development of new laboratory practices for organic chemistry course focused on the synthesis of ferrocenyl derivatives using esterification and F-C Acylation reactions*. Esta asignación hace especial énfasis y se destina, específicamente, para promover la representación de estudiantes de poblaciones minoritarias en programas en áreas de STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

El proyecto, que es financiado con \$10,000 otorgados por la subvención, permitirá la compra de materiales y equipos de laboratorio esenciales para la investigación, así como el pago a dos estudiantes que son reclutados para el mismo.

La investigación se enfoca en la síntesis de derivados de ferroceno, utilizando reacciones de esterificación y acilación Friedel-Craft, con la finalidad de estudiar su potencial uso como agentes anticancerígenos.

El investigador explicó que “los resultados de los proyectos de educación en química para el desarrollo de estas reacciones y sus respectivos experimentos de laboratorio contribuirán al descubrimiento de nuevos ferrocenil-esteroides como potenciales agentes farmacológicos contra el cáncer de mama y a la obtención de datos preliminares para aplicar a otras oportunidades de financiación externas”.

La propuesta del doctor Rodríguez Berríos no solo promete contribuciones significativas a la ciencia, sino que también ampliará las oportunidades educativas y de investigación para los estudiantes subgraduados del recinto.

“El desarrollo de las nuevas experiencias de laboratorio nos permitirá presentar nuestros resultados en conferencias científicas locales e internacionales, publicar artículos en revistas arbitradas de educación en química o ciencias, y contribuir al currículo de química orgánica subgraduada de nuestro departamento”, indicó el científico.

El equipo de trabajo estará conformado por los estudiantes Andrés E. Cardona Rivera y Guillermo A. Narváez Lozano. Además, contarán con el apoyo de otros estudiantes investigadores del laboratorio como Ricardo L. Pérez Martínez, Ulises Maldonado Silva e Ian Santiago Ojeda, quienes colaborarán en equipo para llevar a cabo la investigación.

El proyecto liderado por el Dr. Rodríguez Berríos promete impulsar la ciencia y la educación en química orgánica, así como generar importantes avances en el campo de la investigación contra el cáncer.

9. El Recinto de Río Piedras de la UPR y la Universidad Federico Henríquez y Carvajal firman abarcador acuerdo de colaboración

La rectora del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, doctora Angélica Varela Llavona, y su homólogo de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal, en la República Dominicana, Alberto Ramírez Cabral, firmaron recientemente un acuerdo para que ambas instituciones compartan investigaciones y programas académicos e intercambien estudiantes y profesores.



Mediante este pacto, las dos universidades explorarán además la posibilidad de aplicar la doble titulación en programas cuya facultad así lo interese.

Para la doctora Varela Llavona, la firma de este acuerdo “fortalece las relaciones entre ambas universidades y amplía los horizontes para que estudiantes dominicanos y puertorriqueños matriculados en nuestro recinto consideren la posibilidad de cursar estudios en la isla vecina”. “Somos parte fundamental para el desarrollo de la sociedad que nos alberga y es muy saludable mirar y experimentar lo que se hace más allá de nuestros límites geográficos”, añadió. “Espero que este convenio sea de beneficio mutuo y rinda los frutos que todos esperamos”.



Por su parte, el rector Ramírez Cabral destacó que “este convenio es el espacio correcto para seguir contribuyendo en la educación de América Latina y el Caribe”.

La firma de este convenio se dio en el marco de la visita de la doctora Varela Llavona a la República Dominicana para estrechar lazos con ésta y otras universidades y asistir a la XXV Feria Internacional del Libro, en Santo Domingo. En ese evento la Editorial de la UPR presentó los libros “Narrativas de lucha: mujeres inmigrantes y violencias de género en Puerto Rico”, coeditado por la doctora Elithet Silva Martínez en conjunto con las profesoras Romelinda Grullón, Noelia Delgado Rodríguez y Delia Figueroa Ocasio, con la colaboración de la editorial

Isla Negra. También se presentó el libro “De la plantación al resort: el Caribe en el siglo XXI”, del doctor Emilio Pantoja, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UPR RP.

10. Profesora de la Escuela Graduada de Trabajo Social es reconocida por el Council on Social Work Education

El Council on Social Work Education (CSWE) premió a la doctora Diana Padilla Medina, profesora en la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lasalle de la Facultad de Ciencias Sociales, del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, con el “Early Career Faculty Service and Leadership in Social Work Education Award”.

El premio reconoce a un educador en trabajo social que tenga menos de 10 años de servicio en la profesión, y que haya hecho actividades para avanzar y promover la educación en trabajo social, contribuyendo a la expansión de la profesión. Además, distingue contribuciones extraordinarias de liderazgo que impactan positivamente la educación en trabajo social a nivel local, nacional o global.

En el pasado, varios académicos de la Escuela Graduada de Trabajo Social han recibido galardones del CSWE, no obstante, esta es la primera vez que este premio -en específico- se le otorga a una profesora en Puerto Rico, por lo que es pionera a nivel de la UPR y de todas las universidades de la isla.

“Recibo este reconocimiento con muchísima gratitud, porque resalta mi compromiso con mejorar la experiencia educativa de los estudiantes graduados de trabajo social, a través de la creación de actividades y espacios que los llevan a reflexionar, conscientemente, sobre los efectos de las experiencias traumáticas que han vivido, como puertorriqueños, en los últimos años en distintas áreas de su vida, y desarrollar estrategias de autocuidado y cuidado colectivo para atender estas experiencias traumáticas”, expresó la doctora Padilla Medina.

Las áreas de interés y experiencia en investigación de la doctora Padilla incluyen la violencia de pareja y la violencia sexual en contextos estadounidenses y globales, los resultados de salud y salud mental de la violencia de pareja y sexual, y el desarrollo de mediciones en la violencia de pareja.

“Estudios en otros contextos culturales han demostrado una relación entre las experiencias de victimización y perpetración de la violencia de género y distintos problemas de salud y salud mental. Siendo que Puerto Rico tiene una de las tasas de feminicidios más altas de América Latina, mi investigación y la de otros investigadores en el área, es importante para

generar estrategias de prevención e intervención”, afirmó la doctora.



Asimismo, ha desarrollado círculos de sanación para ayudar a estudiantes y profesores a afrontar factores estresantes personales, interpersonales y estructurales generados en el contexto de los sucesos negativos, y potencialmente traumáticos, ocurridos en los últimos seis años, incluyendo huracanes, terremotos, una pandemia, así como obstáculos políticos y económicos.

“Nuestro país precisa de un proceso formativo holístico de los prospectivos profesionales en trabajo social. Más allá de proveerles herramientas teóricas, metodológicas y prácticas a

los estudiantes, mi acercamiento a la docencia promueve que los estudiantes puedan también identificar y manejar los retos emocionales y espirituales que confrontan”, añadió.

11. Presentan cartel conmemorativo por aniversario de la fundación de la UPR

Como parte de la conmemoración de los 120 años de su fundación, el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR) presentará el cartel conmemorativo de esta significativa celebración, el miércoles 13 de septiembre de 2023, a las 6:00 p.m. en el Teatro.

“La obra de arte ha sido creada por el maestro Antonio Martorell, la cual captura la esencia y el legado de nuestra amada institución”, anunció la rectora del Recinto de Río Piedras, Dra. Angélica Varela Llavona.

“El cartel conmemorativo que lleva el lema de **120 Años de Transformaciones y Futuro 1903-**



2023, será develado junto a su autor, y estará disponible tanto en una edición en serigrafía como una edición en *offset* mediante donativo a beneficio del Teatro de la UPR”, informó.

Varela Llavona precisó que “al adquirir cualquiera de estas piezas, no solamente estarán obteniendo una obra de arte de gran valor artístico, sino que también estarán contribuyendo directamente al enriquecimiento cultural y educativo de nuestra universidad, a través del fondo a beneficio del Teatro, que juega un papel fundamental en la promoción de las artes y la cultura en nuestro recinto”.

El maestro Martorell ha sido un gran colaborador de la UPR, actualmente Artista Residente del Recinto de Cayey, y anfitrión junto a Rosa Luis Márquez del programa “1 2 3 Probando” que se transmite por Radio Universidad de Puerto Rico. También estuvo a cargo de la creación del cartel conmemorativo del centenario de la UPR.

“Invito de manera muy entusiasta a todas las personas que integran nuestra gran familia universitaria, en especial a nuestros egresados, a contribuir con esta encomiable causa”, sostuvo.

Para adquirir esta pieza conmemorativa puede comunicarse con Margarita Méndez Escudero, directora de Desarrollo y Exalumnos de la UPR, a través del correo electrónico margarita.mendez@upr.edu; y la Dra. Carmen Ruiz de Fischler, ayudante especial en Gerencia de Proyectos y Desarrollo del Recinto de Río Piedras, en el

correo carmen.ruiz14@upr.edu. También puede comunicarse al correo electrónico: teatro.upr@upr.edu.

12. Estudiante de Ciencia Política obtiene beca internacional para el desarrollo del servicio público

La Facultad de Ciencias Sociales celebra el logro del estudiante Joey Quiñones Rodríguez, quien fue seleccionado para participar del prestigioso Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina. Este programa -creado en 2010 por la Fundación Botín- tiene el propósito de reforzar el buen funcionamiento de las instituciones públicas latinoamericanas y fomentar que los jóvenes se comprometan a contribuir en el desarrollo económico y social sostenido de sus países.

Durante este año, el programa recibió 11,272 solicitudes de jóvenes provenientes de diversas naciones latinoamericanas. La Fundación Botín escogió 32 universitarios, quienes podrán participar de una serie de actividades que incluyen sesiones formativas, seminarios y visitas institucionales. Al finalizar la experiencia, los participantes pertenecerán a la *red alumni*, organización de funcionarios que fueron parte del programa y que, actualmente, se desempeñan como líderes en diferentes profesiones de servicio público a nivel internacional.

El programa iniciará sus ofrecimientos en octubre y movilizará a sus becarios a través de diferentes instituciones alrededor de Colombia, España y Brasil. Al reflexionar sobre la oportunidad, Quiñones Rodríguez reconoció que solicitó al programa motivado por su amor por el servicio público y el sistema de gobernanza. “Tener conocimiento sobre un programa que me capacita para poder dar lo mejor de mí en un futuro, hizo que despertara mi interés en el internado, que busca a jóvenes enfocados en servir”, expresó.

Según Quiñones Rodríguez, la admisión al programa supone un privilegio que le hace sentirse satisfecho y orgulloso. El universitario es el séptimo boricua becado en este programa y único participante puertorriqueño de la sesión 2023. La fundación establece un riguroso proceso

de solicitud en el cual los interesados deben completar formularios, enviar cartas de recomendación, realizar videos y pasar por varias entrevistas.

“El proceso de solicitud es uno largo, con meses de trabajo y enfoque... No es un proceso fácil, pero -si te estructuras- logras completar cada meta que la Fundación Botín te estipule”, comentó el estudiante de Ciencia Política, quien, al regresar a la isla, y como requisito del programa, deberá cumplir con un mínimo de 250 horas de trabajo en una organización pública o privada vinculada al servicio público.

“Más allá de mi futuro académico y profesional, cuento con que esta experiencia ayude a mi país, ya que al terminar dicho programa paso a convertirme en miembro de la Red de Servidores Públicos de América Latina... El pertenecer a este programa hará que cuente con las herramientas necesarias para [que], dentro de cada espacio público [en el] que yo me encuentre, logre realizar un cambio significativo y de bienestar”, aseguró Quiñones Rodríguez.

La directora interina del Departamento de Ciencia Política, Dra. Mayra Vélez Serrano, elogió el logro del joven y comentó: “Joey es un ejemplo más de la educación de excelencia que ofrece el primer centro docente del país, así es la alta calidad de estudiantes y futuros profesionales que pasan por nuestras aulas”.

Por su parte, la rectora del Recinto Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, Dra. Angélica Varela, se sumó a la celebración diciendo: “Reciba Joey nuestras más sinceras felicitaciones y exhortación a que continúe esforzándose y aportando lo mejor de sí para su universidad y el país”.

13. Profesores europeos del Erasmus Mundus WOP-P Program visitan el Recinto de Río Piedras

El pasado agosto, el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (RRP-UPR) recibió la visita de tres profesores europeos como parte del Erasmus Mundus Work Organizational and Personnel Psychology Program (WOP-P).

Esta delegación, compuesta por los académicos Dra. Marina Romeo (Universidad de Barcelona en España), Dra. Leonor País (Universidad de Coimbra en Portugal) y Dr. Nuno Rebelo dos Santos (Universidad de Évora en Portugal) participaron de diferentes actividades durante su estancia en la UPR. Los invitados presentaron ponencias en una jornada de conferencias y conversatorios sobre las temáticas de la psicología del trabajo, las



organizaciones y los recursos humanos en Europa, entre otros, realizada en el campus riopedrense.

Asimismo, los educadores tuvieron la oportunidad de reunirse con miembros de la facultad, estudiantes, egresados y otros integrantes de la comunidad universitaria, incluyendo a la Dra. Angélica Valera

Llavona, rectora del recinto riopedrense, y el Dr. Orestes Quesada González, vicepresidente ejecutivo de la UPR. En los encuentros también participaron la decana interina de la Facultad de Ciencias Sociales, Dra. Milagros Méndez; el director interino del Departamento de Psicología, Dr. Nelson D. Cruz Bermúdez; y la coordinadora para UPR del Acuerdo UPR-Erasmus Mundus WOP-P, la Dra. Laura Galarza.

Los visitantes también compartieron con organizaciones en Puerto Rico que han fungido como los Centros de Práctica Global, recibiendo estudiantes del programa Erasmus Mundus WOP-P.

La visita de los docentes fue coordinada por la profesora Galarza y subvencionada con los fondos europeos de Erasmus Mundus Scholar Grants otorgados por el programa Erasmus Mundus +.

Desde 2017, la UPR es miembro internacional del Erasmus Mundus WOP-P, convenio que promueve la colaboración con un consorcio de universidades europeas y permite el intercambio de docentes y estudiantes del nivel graduado de la maestría en Psicología Industrial Organizacional. El consorcio lo integran cuatro universidades europeas, estas son, la Universidad de Valencia (coordinadora), la Universidad de Barcelona, la Universidad de Coimbra (en Portugal) y la Alma Mater Studiorum Università di Bologna (en Italia).

H. Contribuciones de Rectoría al Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia

Las iniciativas incluidas presionando [aquí](#) están vinculadas a las metas 4.2: *El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y servicios para optimizar la eficiencia de sus operaciones y crear un ambiente propicio y facilitador para la investigación, la creación, enseñanza y servicio*; y 4.3: *El Recinto aumentará el reconocimiento de sus aportaciones a la sociedad y al conocimiento*. Estas se completaron desde el Decanato de Administración y el área de Infraestructura de Rectoría:

I. Fortalecimiento gerencial mediante nombramientos de confianza (Meta 4.2, Objetivo 4.2.2)

1. Nombramiento del Dr. Jorge Santiago Pintor, Decano Asociado Asuntos Académicos, 1 de agosto de 2023
2. Nombramiento de la Arq. Jomarly Cruz Galarza, Directora OPDF, 1 de agosto de 2023
3. Nombramiento del Dr. Miguel Ángel Náter, Director Estudios Hispánicos, Facultad Humanidades, 1 de agosto de 2023

4. Nombramiento del Dr. Eduardo Berríos Torres, Director Oficina de Recursos Humanos, 1 de agosto de 2023
5. Nombramiento de la Dra. Elithet Silva Martínez, Directora Interina Esc. Grad. Trab. Soc., Facultad Ciencias Sociales, 1 de agosto de 2023
6. Nombramiento de la Dra. Vivian E. Olivera Santiago, Directora Proyecto Workforce Training DECEP (1 de agosto de 2023 al 19 de agosto de 2025)
7. Nombramiento del Dr. Dorian Lugo, Director PREI, Facultad Humanidades, 2 de agosto de 2023
8. Nombramiento de la Dra. Isabel Delgado Quiñones, Directora Interina Escuela Elemental, Facultad Educación, 2 de agosto de 2023
9. Nombramiento de la Dra. Julia Y. Vélez-González, Decana Interina Facultad de Comunicación e Información, 2 de agosto de 2023
10. Nombramiento de la Dra. Milagros Martínez Cruz, Decana Aux. Des. y Renov. Progs. Acad., Decanato Asuntos Académicos, 15 de agosto de 2023
11. Nombramiento del Dr. Luis A. Medina Rivera, Decano Auxiliar de Investigación, DEGI, 16 de agosto de 2023
12. Nombramiento del Dr. Edwin J. Martínez, Decano Asociado Asuntos Académicos, DEGI, 16 de agosto de 2023
13. Nombramiento de la Prof. Madeleine Hudders Colón, Directora Interina, Depto. Inglés, Facultad Humanidades, 16 de agosto de 2023

J. Normativa de Rectoría alineada al Área Prioritaria 4, Meta 4.2, Objetivo 4.2.2

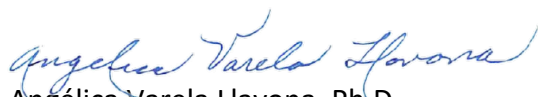
1. Curso En Línea Uprrp-Oca-001-Certificación Profesional Sobre Prevención del Hostigamiento Sexual, Violencia Doméstica, Discrimen y Equidad en el Empleo, 30 de agosto de 2023
2. Deceso del Investigador Félix Ojeda Reyes, Distinguido Profesor y Miembro del Instituto de Estudios del Caribe de Nuestra Facultad de Ciencias Sociales, 5 de septiembre de 2023
3. Plan Académico-Investigativo del Recinto de Río Piedras en Cuanto a Tecnologías de Inteligencia Artificial, 5 de septiembre de 2023

4. Deceso de Aracelia Batista O'farrill, Registradora Asociada Jubilada, 6 de septiembre de 2023
5. La Esencia y el Legado de los 120 Años de la Universidad de Puerto Rico quedan Plasmados en la Obra del Maestro Antonio Martorell, 6 de septiembre de 2023

Estos documentos están disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.uprrp.edu/category/circulares/>

Sometido por



Angélica Varela Llavona, Ph.D.

Rectora